



AYUDA MEMORIA N° 4



REUNIÓN DE SEGUIMIENTO OPERATIVO PROYECTO

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 12 de agosto de 2020

HORA DE INICIO: 2:30 p.m.

HORA FIN: 4:00 p.m.

LUGAR: Virtual

Teams Microsoft

TEMAS:

1. Informes trimestral
2. Contratos de Adhesión
3. Difusión y apoyo en comunicaciones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento operativo al proyecto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Informes trimestrales

- a) El informe de gestión e informe financiero se pueden enviar en correos separados, teniendo en cuenta que el informe financiero requiere de una revisión por parte de la unidad financiera de la Facultad.
- b) Los informes trimestrales de gestión, se presentarán al comité técnico cada tres meses consolidando el avance a través de una presentación en power point.
- c) Los informes trimestrales de puesta en marcha, se presentan a partir del momento en que la plataforma del Fondo Emprender sale el letrero de PUESTA EN MARCHA, después de haber cursado la firma de contratos de cooperación con la Universidad – Emprendedor y SENA.

2. Contratos de adhesión

- a) El Equipo SENA comenta que con el equipo 2019 se analizó y validó la importancia y necesidad de tener cuentas de ahorros separadas para cada contrato de adhesión. El ente territorial solicita manejo de cuentas independientes que permita control de movimientos, presentación de rendimientos financieros y facilite la liquidación del contrato de adhesión.
- b) El número de movimientos depende del número de planes de negocios que se postulen en las convocatorias regionales, de la plata que se asigne y de los traslados a la Fiducia.
- c) La Universidad Nacional remite al SENA las minutas de dos de los contratos de adhesión para revisión: (Tauramena e Itagüí), y solicita aclarar el valor del CDP de la Jaura de Ibirico. El Equipo SENA va a analizar, si puede remitir estas minutas a los entes territoriales para su revisión. Después de la revisión de SENA, el equipo jurídico del proyecto remite las minutas a la oficina jurídica de la Sede Bogotá para revisión y posterior firma del señor vicerrector. La minuta la entrega la Universidad Nacional con la firma del vicerrector.
- d) Desde el equipo SENA se está haciendo el seguimiento a las solicitudes de contratos de adhesión que han realizado y están realizando los entes territoriales. Hasta el momento solo se han mandado a la Universidad Nacional tres contratos de adhesión, pues es importante verificar que la información esté completa.

3. Difusión y apoyo en comunicaciones

- a) Se analizaron las obligaciones contractuales relacionadas con el apoyo en la difusión a las convocatorias. Realmente la gestión de comunicaciones de las convocatorias lo realiza SENA, sin embargo, teniendo en cuenta la obligación contractual de la Universidad, la respuesta es presentar una propuesta que incluya cómo se va a apoyar en esta difusión a partir de las capacidades y relacionamiento de la Universidad.

4. Sistema de evaluación

- a) Equipo SENA enviará correo con respuestas a las preguntas realizadas por la Universidad Nacional en relación con el sistema de evaluación.
- b) Equipo SENA invitará a reunión con el Supervisor del contrato de SENA, a los dos equipos de la Universidad que operan los contratos del Fondo Emprender y al Proveedor seleccionado Formulación y Gestión de Proyectos, con el fin de socializar el alcance del sistema de evaluación y la arquitectura de la solución.

5. Varios

- a) Equipo SENA remitirá la plantilla de los informes que deberá presentar la Universidad Nacional a la Comisión Técnica. Esta reunión está prevista para el 2 de octubre. El equipo 2019 ha presentado los informes usando Tablo.
- b) Las solicitudes de la Universidad Nacional al SENA en relación con los contratos de adhesión se copiarán a Felipe Botero.
- c) La próxima semana se programará sesión de trabajo entre equipo SENA y equipo Universidad Nacional para explicar en la plataforma del Fondo Emprender el proceso de acreditación. La primera acreditación del equipo de la Universidad Nacional contará con el acompañamiento de equipo SENA.
- d) Proceso de Puesta en Marcha es liderado por Lina Larrota. Se programará en las próximas dos semanas sesión de trabajo con ella para explicar este proceso.

COMPROMISOS

Elaboró Ayuda Memoria: Equipo Universidad Nacional

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Claudia Hoyos	Coordinador Operativo – SENA	
Nelsy Edith Cely	Coordinador Operativo U. Nacional	
Fabián Gómez	Equipo Universidad Nacional	
Lida González	Equipo Universidad Nacional	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD